

DIOS, FUNDAMENTO DE LA POLÍTICA

Michel Schooyans (Bélgica, 6 de julio de 1930 - 3 de mayo de 2022) tenía un doctorado en filosofía y teología, y fue luego un sacerdote católico de la arquidiócesis de Malinas-Bruselas.

También es profesor de la Universidad Católica de Lovaina, profesor invitado en diversas universidades de Estados Unidos, exprofesor de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, y tiene muchos libros sobre filosofía política, ideologías contemporáneas, políticas de población y realizó numerosas misiones en el Tercer Mundo.

Es miembro de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales del Vaticano, del Instituto Real de Relaciones Internacionales de Bruselas, el Instituto de Demografía Política de París y el Instituto de Investigación de Población en Washington.

El Instituto de Humanidades Ángel Ayala fue el foro que recogió el 2 de diciembre 2004, la Lección magistral que, bajo el título “*Dios, o el postulado de la razón política*”, pronunció monseñor Michel Schooyans. En ella defiende la fundamentación realista de la política en el Creador, si no se quiere caer en la dictadura del consenso, y, consecuentemente, en el totalitarismo.

Como el tema es de urgente y gran interés, recordemos un extracto que nos ofreció el semanario *Alfa y Omega* el día 16 de diciembre de 2004:

“Desde los tiempos antiguos se ha manifestado una cierta protesta: ¿la sumisión a la ciudad debe ser total e incondicional? Hesíodo, Sócrates, Sófocles y Cicerón se plantearon el problema de saber si existe, o no, una justicia superior que se impone a los hombres. La conversión de Constantino fue, en cierto modo, el bautismo del poder. Se puede lamentar esta íntima alianza entre el poder político y el poder espiritual; de todos modos, esta alianza tenía por lo menos una ventaja: el hombre es capaz de descubrir la ley eterna que preside el orden del mundo, la ley natural que regula el ser y el obrar de las criaturas, y la ley divina, gracias a la Revelación.

Se produce un gran giro en el Renacimiento. La metafísica misma es cuestionada en sus fundamentos, en provecho de las ciencias; aparece una crítica del cristianismo y una afirmación de la total autonomía del hombre. En política, Groccio piensa el Derecho natural al margen de Dios: en adelante, Dios resultará inútil. El Derecho natural será simplemente deducido del estudio de la naturaleza humana. La sociabilidad del ser humano es puesta en duda y, al ser el hombre un lobo para el hombre, el gran problema que se plantea es el de saber cómo asegurar la defensa del hombre en la sociedad política. Para ello el ser humano deberá hacer un pacto de alienación, de modo que el Leviatán pueda garantizar la seguridad haciendo respetar la ley. Al mismo tiempo, las teorías contractualistas se multiplican; según Rousseau, la voluntad general se expresa infaliblemente en la mayoría. Esta voluntad general se traduce en la ley, y la ley adquiere una santidad civil.

Del breve examen hecho hasta aquí de esta evolución, resulta que Dios es poco a poco retirado de la vida política. Actualmente, todos los regímenes democráticos recurren a la regla de la mayoría. Por ejemplo, hoy se corre el riesgo de prisión si uno se opone al aborto; hace treinta años, uno corría el riesgo de prisión, o iba efectivamente a prisión, si practicaba el aborto. ¿Cuál es el resultado de esta situación? Se llega a lo que los anglosajones llaman formas de consenso. Bajo apariencia de tolerancia o de pluralismo, se nada en el relativismo. Consecuencia inevitable: se derogan, en nombre de la mayoría, los derechos más fundamentales. En nombre de los valores, arruinan los valores. Su lugar es ocupado por negociaciones, continuos mercadeos para encontrar un consenso.

A Dios, lo que es de Dios

Lo que muchos teóricos modernos y contemporáneos del poder no han visto es que ni el gobernante, ni el pueblo, tienen fundamento para erigirse como instancia última del poder. Así se comprende, sin duda, que todos los totalitarismos contemporáneos,

destructores del hombre, deriven de las concepciones puramente inmanentistas del poder. El agnosticismo y el ateísmo engendran automáticamente en política una nueva forma de idolatría consagrada al culto de la sociedad civil. Una vez suprimida la referencia a Dios, nada, excepto las convenciones negociables, puede moderar el poder. La verdad es entonces acomodada a los decretos que brotan de la voluntad de los más fuertes. Es el triunfo de la ideología, de la mentira y, al cabo, de la violencia.

En este sentido, la elección política fundamental es siempre primero una elección de Dios o contra Dios. Dios aparece aquí como el postulado fundamental de la razón política. Dios delega a los hombres la responsabilidad de gobernarse. En la gestión de la sociedad, el hombre goza de una autonomía basada en su relación existencial con su Creador y, por ese mismo motivo, despliega la inventiva y asume la responsabilidad propias del ser finito.

El enraizamiento del poder en una metafísica abre el camino a una lectura resueltamente optimista y liberadora del poder político. Creado por un Dios providente, el mundo no es el lugar de la incoherencia, de la arbitrariedad, de los instintos ciegos, de la gnosis, de lo incognoscible, del absurdo. El mundo obedece a un diseño divino.

En resumen, tanto la experiencia histórica como la reflexión filosófica nos muestran que no es posible pensar la democracia en un sistema político en el que Dios ha sido suprimido. ¡Aviso para los eurócratas y para sus administrados! No hay fraternidad posible sin Padre”.

Volver a Dios es la clave necesaria para poder disfrutar de una vida personal y social donde la paz y el progreso sean una realidad posible. Vivir como si Dios no existiera es un camino sin salida o tal vez un camino hacia Babel. Sí, Dios es el fundamento de la política y de la vida.

Florentino Gutiérrez Sánchez, Sacerdote
www.semillacristiana.com

Salamanca, 18 de diciembre de 2024